

INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP 2025–2026
SEGUNDO CORTE DE SEGUIMIENTO – 31 DE AGOSTO DE 2026

Oficina de Control Interno
E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería

1. OBJETIVO

Evaluar de manera independiente el segundo seguimiento de la vigencia 2026 al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2025–2026, con corte al 31 de agosto de 2026, verificando la correspondencia entre las actividades que debían ejecutarse, continuar o reportarse durante este período, el estado informado por Planeación y Gestión de la Calidad y los soportes documentales asociados.

2. ALCANCE

La evaluación comprende exclusivamente las actividades del PTEP que, de acuerdo con su programación, presentan ejecución, continuidad, periodicidad o vencimiento dentro del segundo período de seguimiento de 2026, con corte al 31 de agosto.

Como referente del corte se revisó el segundo seguimiento elaborado por Planeación y Gestión de la Calidad y los soportes asociados a las actividades incluidas en el período. La Oficina de Control Interno realiza su valoración de manera independiente, sin sustituir la ejecución de las dependencias ni el seguimiento y consolidación a cargo de Planeación y Gestión de la Calidad.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN

La evaluación se efectuó contrastando la programación del PTEP con el estado reportado al 31 de agosto de 2026. Para cada actividad se consideraron su periodicidad, producto o meta, entregable y soporte disponible. La valoración se limita al período objeto del presente corte y no tiene carácter acumulativo respecto de actividades cerradas en seguimientos anteriores.

Las actividades continuas se valoran únicamente respecto del avance acreditado al 31 de agosto de 2026; por tanto, su inclusión en el informe no implica cierre definitivo cuando su fecha de terminación corresponde al 31 de diciembre de 2026.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

4.1. Componente 1 – Gestión del riesgo de corrupción

Actividad 1.4. Socializar la Política de Administración del Riesgo a través de diferentes medios

La actividad fue programada entre el 1 de abril y el 31 de julio de 2026. El segundo seguimiento relaciona como evidencia el correo institucional del 14 de abril de 2026, mediante el cual se comunicó a las

E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería
Dirección: Cra. 14 No. 22-200 - Montería - Córdoba

Citas Médicas Teléfonos: (604) 789 4698 - 018000 180454

esesanjeronimo.gov.co

Sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones, serán respondidas en este correo: pqrf@esesanjeronimo.gov.co

dependencias la adopción y actualización de la Política de Administración del Riesgo – Resolución No. 045 de 2026.

Valoración OCI: La evidencia revisada guarda relación directa con la actividad programada y acredita la difusión de la política mediante un medio institucional dentro del plazo establecido.

Resultado OCI: CUMPLIDA.

Actividad 1.5. Formación en derecho disciplinario dentro de los procesos de inducción y reinducción

El PTEP establece esta actividad durante toda la vigencia 2026. En el segundo seguimiento, Talento Humano informó la participación del área de Derecho Disciplinario en los procesos de inducción y reinducción y reportó una inducción realizada durante la vigencia.

Valoración OCI: La información reportada evidencia ejecución de la actividad durante el período. Debido a que su programación se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026, la actividad permanece abierta y debe continuar siendo objeto de seguimiento.

Resultado OCI: EN EJECUCIÓN.

4.2. Componente 4 – Iniciativas adicionales

Actividad 4.1. Informe sobre puntos críticos de las encuestas de satisfacción y plan de mejoramiento

La actividad tiene periodicidad trimestral. El seguimiento de Planeación relaciona como soporte el informe de SIAU del primer semestre de 2026, que contiene información sobre PQRSF y evaluación de satisfacción de los usuarios.

Valoración OCI: El soporte constituye un insumo relacionado con la actividad; sin embargo, para acreditar integralmente lo programado debe evidenciarse la identificación expresa de los puntos críticos resultantes de las encuestas y el plan de mejoramiento asociado. La periodicidad trimestral también debe conservar trazabilidad para el período correspondiente.

Resultado OCI: AVANCE PARCIAL.

4.3. Componente 5 – Participación ciudadana y rendición de cuentas

Actividad 5.2. Seguimiento y control a las actividades de rendición de cuentas y participación ciudadana

La audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 se realizó el 29 de mayo de 2026. El acta revisada evidencia la realización de la jornada, su desarrollo, la presentación de resultados, el espacio de preguntas y respuestas y la participación ciudadana.

Valoración OCI: La actuación se ejecutó dentro del período objeto de este segundo corte y el soporte corresponde al entregable definido en el PTEP.

Resultado OCI: CUMPLIDA.

Actividad 5.3. Evaluar la jornada y publicar el acta correspondiente

El acta de Rendición de Cuentas contiene la evaluación de la jornada y el seguimiento de Planeación deja constancia de la verificación de su publicación. La actividad debía ejecutarse dentro del mes siguiente a la jornada realizada el 29 de mayo de 2026.

Valoración OCI: La evidencia relacionada en el segundo seguimiento permite verificar la evaluación de la jornada y la publicación del acta dentro del período correspondiente.

Resultado OCI: CUMPLIDA.

4.4. Componente 6 – Transparencia y acceso a la información

Actividad 6.1. Elaborar y socializar informe trimestral de PQRSDf recibidas y atendidas

El seguimiento reporta un informe de SIAU correspondiente al primer semestre de 2026, con información consolidada entre enero y junio.

Valoración OCI: El documento demuestra gestión y análisis de PQRSDf; no obstante, la actividad está definida con periodicidad trimestral. Para el segundo corte debe poder identificarse el informe correspondiente al trimestre aplicable y la evidencia de su socialización, conforme a la actividad programada.

Resultado OCI: avance evidenciado, pendiente acreditar la periodicidad trimestral y socialización.

Actividad 6.2. Elaborar y socializar informe semestral de PQRSDf

SIAU presentó informe correspondiente al período enero–junio de 2026, el cual responde a la periodicidad semestral establecida.

Valoración OCI: La evidencia revisada permite acreditar la elaboración y socialización del informe semestral de PQRSDf correspondiente al período enero–junio de 2026, conforme a la periodicidad prevista en el PTEP.

Resultado OCI: CUMPLIDA.

Actividad 6.3. Elaborar boletines de prensa sobre la gestión institucional

El Área de Comunicaciones reportó acciones de difusión institucional mediante redes sociales, página web, WhatsApp, carteleras y otros canales, acompañadas de piezas gráficas, registros fotográficos y capturas de publicaciones.

Valoración OCI: Los soportes revisados acreditan la ejecución de las acciones de comunicación institucional y guardan correspondencia con la actividad y el producto reportado para el período. El seguimiento de Planeación concluye expresamente que la actividad se encuentra cumplida.

Resultado OCI: CUMPLIDA.

Actividad 6.4. Socializar la Política de Tratamiento de Datos Personales

La actividad permanece vigente hasta el 31 de diciembre de 2026. El segundo seguimiento informa que se recibió la actualización de la política y que se encontraba pendiente la firma de la Resolución 247 de 2026.

Valoración OCI: Al 31 de agosto la actividad no se encontraba concluida. La actualización del documento constituye avance, pero la actividad programada exige su socialización.

Resultado OCI: EN EJECUCIÓN.

Actividad 6.5. Socializar informe de caracterización de la ciudadanía y grupos de valor

El seguimiento relaciona el Informe de Caracterización de la Ciudadanía y Grupos de Valor correspondiente al primer semestre de 2026, elaborado por SIAU.

Valoración OCI: La documentación revisada acredita la elaboración del Informe de Caracterización de la Ciudadanía y Grupos de Valor y su socialización. El propio seguimiento de Planeación relaciona entre sus fuentes documentales el informe y la socialización de la caracterización y registra la actividad 6.5 como cumplida.

Resultado OCI: CUMPLIDA.

Actividad 6.6. Seguimiento a la actualización de las hojas de vida en SIGEP

La actividad inicia el 1 de agosto de 2026 y se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026. Control Interno reportó correos de seguimiento y recordatorio relacionados con SIGEP II y el Informe de Seguimiento a la Publicación y Actualización de Documentos Contractuales en SIGEP II – primer semestre de 2026.

El seguimiento efectuado comprendió una muestra aleatoria de 50 contratos y verificó existencia, publicación, actualización y vigencia de la documentación, identificándose situaciones en 2 expedientes, equivalentes al 4 % de la muestra.

Valoración OCI: Al haber iniciado la actividad en agosto, las actuaciones reportadas permiten evidenciar el inicio y desarrollo del seguimiento. La actividad continúa hasta el 31 de diciembre de 2026, por lo que no procede su cierre en este corte.

Resultado OCI: EN EJECUCIÓN.

4.5. Componente 7 – Estado abierto

Actividades 7.1 y 7.2. Difusión de la gestión institucional y publicaciones en redes sociales

Las actividades tienen periodicidad mensual. El seguimiento de Planeación reporta acciones de divulgación mediante redes sociales, página web, WhatsApp y otros canales institucionales, con piezas gráficas y capturas de publicaciones.

Valoración OCI: Se evidencia ejecución de acciones de difusión durante el período reportado. Por su periodicidad mensual, la valoración corresponde únicamente a los meses soportados hasta el 31 de agosto de 2026 y no constituye cierre de la actividad anual.

resultado OCI: cumplimiento evidenciado hasta el corte, con continuidad.

5. MATRIZ CONSOLIDADA DEL SEGUNDO CORTE

1.4	Socialización Política de Administración del Riesgo	Cumplida
Código	Actividad	Valoración OCI al 31/08/2026
1.5	Inducción y reintroducción en derecho disciplinario	En ejecución
4.1	Encuestas de satisfacción y plan de mejoramiento	Avance parcial
5.2	Seguimiento a rendición de cuentas	Cumplida
5.3	Evaluación y publicación del acta	Cumplida
6.1	Informe trimestral PQRSDF	Avance; pendiente periodicidad y socialización
6.2	Informe semestral PQRSDF	Cumplida
6.3	Boletines de prensa	Cumplida
6.4	Política de Tratamiento de Datos Personales	En ejecución
6.5	Caracterización de ciudadanía y grupos de valor	Cumplida
6.6	Seguimiento SIGEP	En ejecución
7.1–7.2	Difusión institucional y redes sociales	Cumplimiento evidenciado hasta el corte; continúa

6. CONCLUSIÓN

La evaluación independiente del segundo corte del PTEP, con fecha 31 de agosto de 2026, evidencia actividades cumplidas dentro del período, actividades periódicas con avances que requieren fortalecer su trazabilidad documental y actividades continuas que permanecen en ejecución hasta el cierre de la vigencia.

Las actividades 1.4, 5.2, 5.3, 6.2, 6.3 y 6.5 cuentan con soporte para su valoración como cumplidas en este corte. Las actividades 1.5, 6.4, 6.6 y 7.1–7.2 continúan abiertas por su programación o periodicidad. En las actividades 4.1 y 6.1 se mantienen aspectos pendientes de acreditación integral conforme a lo definido en el PTEP.

7. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN

- Mantener, para las actividades periódicas, soportes diferenciados por cada período definido en el PTEP.
- Asegurar que la evidencia aportada corresponda al entregable expresamente establecido en el cronograma, especialmente cuando la actividad exige socialización, acta o producto trimestral.
- Mantener abiertas hasta el corte correspondiente las actividades cuya fecha de terminación sea el 31 de diciembre de 2026, aun cuando presenten avances verificables.

Las recomendaciones anteriores se formulan en ejercicio del rol de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno y no implican ejecución, instrucción operativa ni asunción de responsabilidades de la primera o segunda línea de defensa.

8. DOCUMENTOS REVISADOS

- Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2025–2026.
- Segundo seguimiento al PTEP de la vigencia 2026, con corte al 31 de agosto de 2026, elaborado por Planeación y Gestión de la Calidad.
- Acta de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 y evidencia de publicación relacionada en el seguimiento.
- Informe de gestión de SIAU correspondiente al primer semestre de 2026.
- Informe de caracterización de la ciudadanía y grupos de valor correspondiente al primer semestre de 2026.
- Informe Ejecutivo Semestral de Avances del Área de Comunicaciones y soportes relacionados.
- Informe de Avance de Ejecución de Actividades de Talento Humano.
- Informe de Seguimiento a la Publicación y Actualización de Documentos Contractuales en SIGEP II – primer semestre de 2026 y comunicaciones de seguimiento de Control Interno.



Marta Ramos Paternina
Jefe oficina de control interno
E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería



Alejandro Vargas
Contratista Aux Control interno de Gestión.